

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 1.75 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 12
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 12.

Enseriaciones.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. después de la 4.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de especímenes públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 18. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI Núm. 13 131
Primera edición del Martes 9 de Febrero de 1904.

Corbatas, Bostones y Paraguas
Lo más elegante y de más agra en
EL BUEN TONO.—Zacatín, 12.

No debe ser

Se ha asegurado por algún periódico que el Gobierno actual se dispone a plantear por decreto las reformas de organización judicial que fueron hace dos años proyectadas y llevadas a las Cortes, donde fracasaron. Sin formar juicio sobre la bondad de las reformas, nos resistimos a creer que la noticia sea cierta. La reforma es de tal naturaleza que la plantearla por decreto, aun en el caso de que no lastimara tantos intereses como lastima, sería absurdo y profundamente ilegal, porque modifica leyes tan importantes como la orgánica del Poder judicial, la de Enjuiciamiento Criminal y la de Enjuiciamiento Civil de manera radicalísima y extensa; y como las leyes, según el principio general de Derecho, que es precepto legal positivo en España, solo pueden derogarse por otras leyes, derogadas por decreto constituye una enorme infracción que no puede ser consentida sin protesta.

Si se tratara de algo menos esencial y de un caso urgente, no estando abiertas las Cortes, pudiera tener disculpa lo que se pretende; pero prescindir del poder legislativo en una obra de legisla. in que afecta tantos intereses y modifica de manera tan profunda las principales leyes de España es una temeridad y un absurdo. Lo temerario del propósito sube de punto si se considera que las reformas en cuestión produjeron generales protestas y fracasaron al ser sometidas a las Cortes; implantarlas ahora por decreto, no ya a espaldas de la representación nacional, sino contra la voluntad de esa misma representación, que ya hubo de manifestarse de manera bien clara, es una verdadera provocación al país en general y muy especialmente a las numerosas y respetables clases sociales a quienes se perjudica con ellas.

Es de prudencia elemental que reformas de tanta trascendencia no se lleven por sorpresa a la práctica sino que se sometan a la más amplia y solemne discusión para que revistan aquellos caracteres que deben reunir las leyes para ser respetables. Proceder de otra manera equivale a sancionar como buena la anarquía, practicándola desde el poder.

Actualidades

Rusia y el Japón.

Botas ya las negociaciones diplomáticas, y en las vísperas de comenzar la guerra entre Rusia y el Japón, son de verdadera actualidad mundial las figuras de los dos soberanos cuyos retratos publicamos con estas líneas.



Nicolás II de Rusia.

Después de aquella generosa iniciativa, el Czar Nicolás II juega el papel importantísimo de ser quien la declara, respondiendo al general deseo de su pueblo, y sobre todo de su ejército.

vechosos viajes por Europa, Asia y África.

Perpetuó el Czar a la dinastía de los Romanow-Holstein-Gottorp.

Mutsuhito, de la dinastía de los Shogun, es el primer monarca constitucional del Japón, y tiene la gloria de haber sacado a su país de la categoría de pueblo fosilizado como la China, para hacerle ocupar un lugar respetado entre las grandes naciones civilizadas.

Subió al trono cuando contaba 16 años, y en 11 de Febrero de 1869 transformó el Imperio del Sol Naciente en monarquía constitucional, creando las dos Cámaras legislativas, de Pares y de Representantes. Bajo su reinado el Japón ha hecho inmensos progresos industriales, científicos y guerreros que se evidenciaron en la guerra con China.



Mutsuhito, Emperador del Japón. Imperio japonés y su revelación como potencia guerrera, ha llamado la atención de toda Europa sobre este país, despertando los recelos, y aun los recelos de política tan avisado y previsora como el emperador Guillermo de Alemania, quien los expresó en un famoso cuadro que fue reproducido por todos los periódicos de Europa hace algunos años.

Se titulaba el cuadro del Emperador *El peligro amarillo* y representaba un ángel armado en actitud de indicar con su espada a las potencias europeas, que aparecían agrupadas detrás de él, la tromba que aparecía por Oriente llevándolo todo a sangre y fuego, como en la Edad Media lo hicieron las hordas de tártaros de Gengis-Kan.

La guerra que se avecina puede ser fecunda en complicaciones, y si lo que no parece probable, Rusia fuera derrotada, el emperador Guillermo estaría en el caso de añadir a sus múltiples aptitudes, el don de profecía, pues con tal supuesto comenzaría a ver realizado lo que expresó su pincel en *El peligro amarillo*.

Miscelánea.

Gravamen sobre los alcoholes.—Según los cálculos que ha hecho el ministro de Hacienda para conocer el resultado que tendrá la aplicación de la ley de alcoholes en el consumo de este artículo, resulta que los aguardientes simples tendrán, en litro, un aumento de precio de 30 céntimos y los anisados de 1.25; y por copas, un aumento de un céntimo en el aguardiente simple y de cuatro céntimos en el anisado.

Cámara Agrícola.

El día 7 celebró junta la Cámara Agrícola oficial tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El presidente manifestó que por haberse hecho tarde en la pasada reunión no llamó la atención de los agricultores granadinos, acerca de la conveniencia de mejorar el cultivo de la patata, porque si bien hay algunos labradores que lo han conseguido, la inmensa mayoría, principalmente en los pueblos; cultivan la patata como vieron hacerla a sus antepasados.

La patata está llamada a procurar alimento barato a las clases pobres, a producir economías en la alimentación de las yuntas de labor como asimismo en la de los ganados, y ha de ser causa de que se instalen en esta provincia, ahora que debe haber mucho metalico sin aplicación con motivo a la venta de los ingenios azucareros, fábricas en las que se produce alcohol, almidón, jarabe de almidón, dextrina, azúcar y harina.

Solamente para hacer almidón de patata hay en Alemania 305 fábricas.

Los residuos los aplican a la alimentación del ganado. Si llega a conseguirse como se espera, desecar las

patatas frescas para evitar que germinen extrayéndoles la parte acuosa que contienen, entonces en lugar de alimentar los ganados cuatro o cinco meses podrán servir para ese objeto todo el año.

Mas para que todo esto pueda hacerse con ganancias positivas, hay que estudiar la manera de producir muchas arrobas por marjal y sembrar en cada terreno la clase de patata que a él mejor se adapte. Y son tantas las variedades que se conocen, que yo he recibido catálogos en los que se ofrecen cientos de clases diferentes, la mayor parte desconocidas en esta provincia.

Hoy tenemos en Granada un planter que está llamado a producir grandes beneficios a la agricultura: me refiero al establecimiento situado en la huerta de la Torre, al final de la calle de Afán de Ribera propiedad de D. Juan Leiva, el cual ha obtenido este año abscisas arrobas de patatas de gran tamaño y superior calidad en cada marjal de tierra sembrada, y yo por las patatas y otros adelantos que ha conseguido invito a los agricultores granadinos a que visiten la huerta de la Torre.

También he de indicar respecto del algodón que con la carestía que alanza en todos los mercados puede ser origen en España de serios conflictos, especialmente en Cataluña, y es lo cierto que el algodón se puede producir en nuestro país en determinadas zonas y en buenas condiciones.

Aquí tienen ustedes muestras de algodón de cuatro clases diferentes que he recolectado en Dilar, que es quizá el terreno que reúne menos condiciones, para este fruto y sin embargo, su calidad es muy aceptable, de lo que deduzco que en todas las costas granadinas pudiera ser objeto de lucrativa explotación.

El señor Secretario dió lectura a una carta del Director de el *Heraldo de Madrid* Sr. Francos Rodríguez, en la que interesa se le manifieste la opinión y la impresión de esta Cámara Agrícola en lo que al proyecto de la ley de alcoholes se refiere y dada cuenta del proyecto de contestación, fué aprobada.

Los Sres. Muller y Horques (don Juan), preguntaron en qué estado estaban los trabajos de organización de la Exposición Agrícola y de Artes, Industriales, proyectada y el Presidente manifestó que muy pronto empezarán a circularse las cartas de invitación, cédulas de inscripción y Reglamento; que tenía pedidas al Gobierno, a la Diputación y al Ayuntamiento subvenciones para atender a los gastos de dicho certamen; que el Sr. Ministro de Agricultura, había formado el expediente con objeto de atender la demanda de la Cámara; que tenía la casi seguridad de que en la próxima semana acordaría conceder la subvención pedida por la excelentísima Diputación provincial, y confiaba en que el Ayuntamiento no desatendería la petición de la Cámara, teniendo en cuenta la importancia que para la riqueza y desarrollo de nuestra agricultura y artes industriales representa la celebración del certamen proyectado, con tanto más motivo cuanto que en Granada no ha habido exposición agrícola e industrial desde el año de 1888.

Y en este estado se levantó la sesión.

Un pueblo sin agua. Por consecuencia de las lluvias de estos días experimentó el viernes anterior una importante crecida el río Torrente.

La fuerza de las aguas y las piedras que estas arrastraban, zocabaron primero, y destruyeron después la canería que conduce el agua a la fuente pública de Melegis, a distancia de unos 250 metros del pueblo.

A causa de esta avería ha quedado aquel vecindario sin agua, teniendo que ir a buscar tan indispensable líquido no muy cerca del pueblo.

También, según nos dicen de Melegis, han quedado sin agua, y por tanto paralizados los molinos aceiteros.

Personas que conocen el estado de fondos de aquel municipio, bastante precario por cierto, creen que la rotura de que damos cuenta no podrá remediarse en largo tiempo, con lo que se originarán bastantes perjuicios y molestias a los habitantes de Melegis.

Fiestas en los pueblos

En Castillejar.

Con gran lucimiento se han celebrado en Castillejar las fiestas que allí se verifican todos los años en honor de San Ildefonso.

Entre otros festejos ha habido corrida de novillos que resultaron muy animadas y que fueron amenizadas por la banda de música de Castillejar.

que concurren los jóvenes más distinguidos de Castillejar.

A causa de amanecer nevando el día señalado para la Misa de campaña, no pudo esta efectuarse.

Lo desahuciable del tiempo ha sido causa de que este año no haya habido en Castillejar la considerable afluencia de forasteros que en otros se ha advertido.

No se ha registrado ningún incidente lamentable.

Procesión de la Virgen de Lourdes.—Esta tarde, a las seis, será trasladada en procesión la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, desde la iglesia de Santa María Magdalena a la de San Antón, para celebrar en esta última la solemne quincena que anualmente le dedican su Hermandad y Mayordomos.

El itinerario será: calle de Gracia a la de la Albóndiga y de esta al citado templo de Capuchinas.

Movimiento de población.

Durante el pasado mes de Enero se registraron en Granada 236 nacimientos y 241 defunciones. Diferencia que resulta contra la población. 5.

De los nacidos fueron 118 varones y 118 hembras. Legítimos 204 e ilegítimos 32.

De los muertos 121 eran varones y 120 hembras. Clasificados por edades, resulta que fallecieron:

- Hasta la edad de un año, 31 varones y 23 hembras, total 54; de uno a cuatro años, 19 y 21, total 40; de 5 a 19 años, 6 y 10, total 16; de 20 a 39 años, 7 y 14, total 21; de 40 a 59 años, 19 y 14, total 33; de 60 años en adelante, 32 y 37, total 69; y de edades desconocidas, 7 y 1, total 8.

Clasificados los óbitos en razón de sus causas, resultan producidos por las siguientes dolencias:

- Enfermedades orgánicas del corazón, 31
- Bronquitis aguda, 25
- Pneumonía, 24
- Diversas enfermedades, 23
- Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 21
- Debilidad congénita y vicios de conformación, 20
- Diarrea y enteritis, 17
- Meningitis simple, 11
- Tuberculosis pulmonar, 8
- Neuritis y mal de Bright, 6
- Debilidad seril, 6
- Bronquitis crónica, 6
- Grippe, 6
- Fiebre tifoidea, 4
- Cáncer y otros tumores malignos, 4
- Afecciones del estómago, 4
- Diarrea en menores de dos años, 4
- Enfermedades desconocidas ó mal definidas, 4
- Muertes violentas, 3
- Hernias, obstrucciones intestinales, 3
- Otras tuberculosis, 3
- Coqueleche, 3
- Diversas enfermedades del aparato respiratorio, 2
- Difteria y Crup, 2
- Cirrosis del hígado, 1
- Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y sus anexos, 1

Las casas de recogimiento.—Por disposición del Alcalde, ayer se envió al Juzgado del Segregrio, por si se trata, como parece, de un delito de desobediencia, el expediente incoado sobre clausura de las casas de recogimiento del barrio de San Ildefonso, que continúan abiertas a pesar de las órdenes de la Alcaldía.

Los turistas.

Esta tarde a las seis llegará el representante de la casa Karl Hougser, de Berlín, que trae a su cargo la expedición de *touristes* alemanes a que nos referíamos en nuestro número del domingo.

La expedición se compone de 250 personas que se alojarán en los hoteles Alameda, Victoria y París.

Ed sus visitas a los monumentos les acompañará el intérprete del hotel Alameda don Juan de Lara.

Secretario, don Juan Antonio Guillén-Sánchez Morales.

Vicesecretario, don Argel Díaz Tornero.

Estudiantina. Como saben los lectores, la estudiantina del Instituto general y técnico, recorrerá las calles de nuestra población el próximo carnaval.

La estudiantina cantará bonitas coplas, estudiadas al genial poeta don Antonio J. Afán de Rivera.

Pidiendo trabajo.

El largo temporal que venimos atravesando, ha dado lugar a que se paralicen algunas obras de construcción, acentuándose con este motivo la crisis obrera, siempre por desgracia, latente en Granada.

A primera hora de la tarde se reunieron en la plaza del Ayuntamiento numerosos obreros de los que carecen de ocupación, observando actitud pacífica. Una comisión de operarios subió al piso principal y fué recibida en el acto por el alcalde Sr. Amor y Rico.

Manifestaron los obreros el objeto de su visita exponiendo la triste situación que atraviesan.

Les contestó el Alcalde que él muy poco podía hacer para conjurar el conflicto; que apesar del mal tiempo, tiene ocupados en las obras municipales cerca de cien obreros, y que habiéndose gastado cerca de 15.000 pesetas el mes anterior en procurar trabajo a los desocupados, el erario municipal se encontraba en situación muy apurada, y no podía atenderse, como él quisiera, al remedio de esta crisis.

Concluyó ofreciéndoles que hablaría con los concejales sobre la manera de procurar trabajo, y que excitaría a los dueños de obras para que las activaran.

La comisión se retiró quedando en v. lver a las cuatro de la tarde, hora para la cual fué citada por el señor Amor y Rico.

Seguidamente reunió el Alcalde a los concejales que habían ido llegando a la casa municipal, y habiéndose dado cuenta de lo que ocurría, se acordó:

Que con objeto de que con los fondos disponibles pueda atenderse a mayor número de obreros, se fije el jornal en seis reales.

Que se dediquen por el pronto los obreros a abrir zanjas que son necesarias en el cementerio.

Que por el señor Alcalde se cite a los mayores contribuyentes y dueños de obras a una reunión para rogarles que cooperen a la solución del conflicto en la forma que esté a su alcance.

Que se ruegue asimismo a la empresa de los mercados, que cuanto antes de principio a las obras que ya a realizar en ellos, y a la del tranvía para que comience los trabajos en las calles.

Y por último, dirigirse a los señores Gobernador civil y Presidente de la Diputación provincial para que den trabajo a los obreros en las obras provinciales que estén en ejecución.

A las cuatro de la tarde volvió al Ayuntamiento la Comisión de obreros a quienes el Alcalde comunicó los acuerdos.

Después, por el sobrestante se tomó nota de un centenar de obreros a quienes se dará trabajo desde hoy por cuenta del Ayuntamiento.

Con esto solo se soluciona la cuestión en parte, pues otros muchos obreros quedaron sin poder ser ocupados.

Para hoy a las cuatro de la tarde ha convocado el Alcalde la reunión de propietarios, que ayer se acordó en la junta de concejales.

Traslado sentido. Nos escriben una carta varios vecinos de la parroquia de San Cecilio en la cual manifiestan que ha producido general sentimiento en todo el barrio el traslado del virtuoso coadjutor D. José Balboa, que ha desempeñado dicho cargo por espacio de muchos años.

Pensiones. La Dirección General de Contribuciones, ha concedido pensión de 182'50 pesetas anuales a Rosa Amador Mendoza, huérfana de soldado fallecido en Ultramar; y retiros de 158'75 mensuales al primer teniente de la Guardia civil D. Demetrio Vera Naranjo, y de 22'50 también mensuales a los guardias del mismo cuerpo José Montero Estévez y Francisco Medina Zapata.

Triste viaje.

El jueves de la semana anterior llegó a Granada procedente de Madrid, y acompañada de su madre una distinguida señorita de 25 años de edad, hija de un elevado funcionario de Hacienda.

Se hospedaron la madre y la hija en una fonda, y el viernes por la mañana, sintiéndose enferma la señorita, la visitó el ilustrado médico militar Sr. Quintana, quien pudo apreciar que se trataba de un caso muy grave de enfermedad infecciosa de la cual venía ya invadida la enferma al llegar a Granada.

Atento al cumplimiento de su deber profesional, puso el Sr. Quintana en conocimiento del Alcalde la existencia del caso, y el Sr. Amor y Rico, con actividad y celo dignos de elogio, dió en el acto las oportunas órdenes para que se procediera al aislamiento de la enferma, desinfecciones y cuanto fuera preciso para combatir el mal y evitar que pudiera constituirse un foco de infección ocasionado a grave peligro para la salud pública.

Encargóse de cumplir estas medidas el reputado doctor Simancas con el personal a sus órdenes y tuvo la suerte de convencer a la desdichada madre de la enferma de la necesidad de trasladar a su hija a lugar donde pudiera recibir asistencia completa y minuciosa, conjurándose al mismo tiempo el peligro del contagio; y en su virtud la noche del viernes, con el mayor esmero y todas las precauciones debidas, fué trasladada la señorita al hospital de San Lázaro; y allí ha permanecido, en una habitación de pego, en compañía de su madre y atendida con todos los recursos de la ciencia hasta que la enfermedad tuvo triste desenlace en la mañana de ayer.

La infortunada señorita estaba ya herida de muerte cuando se verificó su traslado a San Lázaro.

El mismo día del viernes se desinfectaron en la cámara de desinfección todas las ropas, efectos y muebles que había en el cuarto, y los que no eran susceptibles de desinfección fueron quemados; el doctor Simancas se incautó de la llave de la habitación y ya se han hecho en esta dos desinfecciones por la brigada municipal, no devolviéndose la llave hasta que se aleje toda posibilidad de contagio, para lo cual se han adoptado las prescripciones científicas más seguras.

Es digno de encomio el celo que se ha desplegado en esta ocasión librando a Granada de un serio peligro; solo es de sentir que la infortunada señorita, que adquirió la terrible enfermedad en Madrid, no haya podido salvarse a pesar de la cuidadosa asistencia que ha tenido.

Bailes suspendidos. Con motivo del fallecimiento del señor conde de las Infantas (q. e. p. d.) se han suspendido los bailes de trajes con que durante el próximo Carnaval proyectaba obsequiar a sus relaciones el distinguido propietario D. Ricardo Burgos, pariente por afinidad del señor conde.

En el Hospital.

Ayer fué curado de una herida que se produjo casualmente en la mano izquierda Manuel Blas Megias.

Personal de guardia en el día de hoy:

Sección de Medicina.—Médico de guardia entera, don Fermín Garrido, y de media guardia, don Federico Márquez.

Practicante de guardia entera, don José Barroso, y de media guardia, don Manuel García.

Sección de Farmacia.—Practicante de guardia, don Gumersindo Granados, y de media guardia, don Gabriel Mesa.

Enfermeros de guardia. José María Ruiz Moreno y José Fernández Carretero.

Mozos de limpia de guardia.—Antonio Ruiz Quirante y Manuel Rayo.

Comparsa. Durante los días del próximo carnaval recorrerá las calles de Granada una comparsa titulada *Los hijos del pueblo*, que la constituirán veintidós individuos.

La dirigirá Francisco Zurita Jiménez.

Estreno de un drama. Suscrito por D. Cesáreo Quiñones, recibimos ayer el siguiente telegrama, expedido en Baza:

Representado drama *Culpa, perdón y Castigo*, original de García Toral, por distinguidos aficionados de Zójar. Socios *Circolo Amistad* felicitan autor, actores por éxito obtenido.

Damos nuestra cumplida enhorabuena al señor García Toral por el nuevo triunfo conseguido.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por D. Manuel López Sáez y asistieron los Sres. Hitos, Rojas Herrera, Moreno Pérez, Ortiz Pujazón y Cobo León.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Adherirse a las gestiones hechas por la Diputación provincial de Madrid, respecto a las bases del proyecto de ley de administración local.

Informar al Gobernador civil en la solicitud de D. José Labella, sobre entrega de un legado.

Se da cuenta del fallecimiento de D. Luis Restoy, escribiente de las oficinas del hospital de San Juan de Dios, noticias que oyó la Comisión con sentimiento y en la necesidad de proceder a proveer dicho cargo, se acuerda nombrar a D. Fernando González Anleo, que cesará en el cargo de auxiliar del vicepresidente que en la actualidad desempeña.

Se acuerda informar al Gobernador civil en el recurso de alzada presentado contra un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Montefrío.

Que se dirija una atenta comunicación a D. Alejandro Fonseca, haciéndole presente que aprobado un proyecto para la construcción de una nueva nave en el hospital de San Juan de Dios, cuyo presupuesto asciende a más de 20.000 pesetas, la Comisión se propone invertir en estas obras las 14.000 pesetas donadas por dicho señor, si en ello no tiene inconveniente.

Informar al Gobernador civil sobre prelación de pagos.

Conceder lactancia externa a Matilde Martos Herrera.

Accediendo a lo solicitado por don Manuel Campos, se acuerda que por los facultativos que este señor designe, sea reconocido el demente don Plácido Campos.

Respecto a una comunicación del Alcalde de esta capital para que se acuerde que la enferma Amalia Ros, ingresada en el Hospital de contagio, sea asistida por el médico D. Emiliano Quintana, en unión del facultativo del establecimiento, se acuerda contestarle que ya se había dispuesto por el vicepresidente.

Que se manifieste al Alcalde de esta capital lo que informe el director del hospital de San Juan de Dios, respecto a la enferma en dicho establecimiento, Carmen Barragán.

Que se reclamen a Contaduría los certificados del cumplimiento del servicio de bagajes.

Aprobar el ingreso, ordenado por el vicepresidente, del demente Juan Saucio López.

Quedar enterados del ingreso en el Hospital de dementes, del alienado Juan Muñoz Expósito, ordenado por la Dirección general.

Idem de la traslación de dos alienados del hospital de San Juan de Dios al de Dementes, y se acuerda que se instruyan los respectivos expedientes.

Se aprueba el ingreso en el Hospital de dementes del alienado Francisco Avila Fozo, y se acuerda prevenir a la familia que en el término legal incoen el oportuno expediente.

Igual acuerdo se adopta respecto al demente Francisco Conde Romero. Quedar enterados de la fuga del alienado Francisco Ruiz.

Se concede permiso para que contraiga matrimonio Feliciano Expósito.

Que ingresen en el Hospicio, José y Antonio González.

Se designa a D. José Díaz Palomares, para que forme parte del tribunal para la subasta de suministros a los establecimientos de beneficencia.

Que el arquitecto D. Juan Monserrat, estudie y forme proyecto de construcción de una nueva escuela en Torre Cardela, siendo de cuenta del Ayuntamiento todos los gastos.

Se designa a las señoras Moreno Pérez y La Chica, para que revisen las obras hechas en la carretera de Alhendín a Dilar.

Que informe el director del Hospicio sobre la petición de Dolores Rus García, para que se adquieran ropas al expósito que adopta.

Se aprueba el proyecto de distribución de fondos del mes de Febrero. Que se pidan los documentos necesarios para resolver sobre las lactancias de José Correa y Francisca Ruiz.

Y por último, que se admitan los recursos de alzada presentados contra el acuerdo que recayó sobre las últimas elecciones verificadas en Cúllar Baza, Zujar y Pampaneira.

Alcaldes y concejales

El alcalde de Benamaurel ha remitido al Gobierno civil para que lo resuelva, el expediente incoado contra los concejales de aquel ayuntamiento, don Juan Moreno Espino; don Juan Ruiz Casado, don Pedro Maestre y don José Manuel Casado, por falta de asistencia a las sesiones.

Una subvención. Según yema en la prensa de Madrid, el ministro de Instrucción pública ha concedido espontáneamente una importante subvención a las escuelas del Ave María.

Instrucción pública.

Ternas.—Voto de gracias.—Presupuesto.

Con motivo de haber renunciado el cargo de vocal de la junta de primera enseñanza del Padul, doña Francisca Correa Martín, el alcalde de aquel pueblo ha remitido al Gobernador civil una terna en la que figuran doña María Josefa Martín Villena, doña Agustina Martín Molina y doña Dolores Martín Esturillo, para que designe cual la ha de sustituir.

La junta de primera enseñanza de Itrabo ha concedido un voto de gracias al profesor de aquel pueblo don Joaquín Jiménez, por haber constituido entre los niños una sociedad Escolar cuyo objeto es practicar obras humanitarias y proteger a los animales.

El alcalde de Almuñécar, ha remitido al Gobernador civil los presupuestos de gastos e ingresos de las escuelas públicas de aquel pueblo para el año actual de 1904.

Hurto de herramientas.—Participan de Gor que en la noche del 2 al 3 del actual hurtaron en aquel término y en el de Guadix seis artillos de mano, cuatro ó seis trozos de rails, un balcón de hierro y dos espaldas, de la propiedad de don Rafael Montesinos, contratista de uno de los trayectos de la construcción de la vía férrea de Guadix a Baza.

La benemérita practica diligencias para recuperar los efectos hurtados y detener a los autores del hecho.

Noticias mineras.

Pertenencias. D. Francisco Martín Chica, ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias de plomo con el nombre de «San Francisco», en término de Güejar Sierra, y 20 de cobalto con el de «Adela», en término de Quentar.

D. Manuel Gutiérrez Torres, 20 de hierro con el de «San Rafael», en término de Lanjarón.

Y don Francisco Baena Martínez, 20 de hierro y manganeso con el de «San Torcuato», en término de Guadix.

Sin local. El alcalde accidental de Güejar don Agustín Abril ha manifestado al Gobernador civil que el secretario de aquel ayuntamiento y su familia habitan en las Casas Capitulares, y por tal motivo no puede celebrar las sesiones aquella corporación municipal.

La Guardia civil

La del puesto de Alhendín, ha detenido a Emeterio Muñoz Ruiz, a sus hijos Manuel y Salvador y a Juan García Machado y a su hijo Enrique per estar reclamados por el juez municipal de Otrera.

La de Ugijar, ha detenido a Ignacio Alvarez Muñoz que también estaba reclamado por el juez municipal de aquel pueblo.

La de Dírcal, ha ocupado una pistola y una faca a los vecinos de aquel pueblo, Diego Fernández Haro y Blas Castillo Sánchez por carecer de licencias para su uso.

Administrador. El ilustrado administrador del Penal de Belén don Ramón Yébenes Roldán ha sido nombrado inspector de primera clase del cuerpo y jefe del correccional de Leja.

Para sustituirle ha sido nombrado administrador de la penitenciaría don Patricio Cuesta Sánchez.

Regalo. Las personas de buen humor están de enhorabuena, pues la fotografía de los señores Gusi y Compañía, Reyes Católicos 15, regala una bonita pandereta con retrato, tres tarjetas postales ó un retrato iluminado, a todo niño ó persona mayor que durante la semana de Carnaval se hagan en esta fotografía, desde seis tarjetas americanas en adelante.

A todas las estudiantinas se las retrata gratis, regalando una copia a la junta directiva.

Personal de Hacienda. Se ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de su destino a don José López Niculant, jefe de Negociado de tercera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de aspirante de primera clase con destino a la dependencia anteriormente mencionada que se hizo a favor de don Juan Ruano Hernández.

Noticias forestales.

Personal. Han sido nombrados en ascenso de escala, inspectores generales de primera clase del cuerpo de Montes don Juan Navarro Reverter, don José María Fenech, don Lino Calderón, don Emilio de Carlos, don Joaquín Martínez Draga y don Juan Lizasoín.

Eobo en un convento. Según leemos en *El Defensor de Huescar*, el día 3 del corriente se intentó un robo por varios individuos en el convento de religiosas dominicas de aquella población.

Devolución de metálico.—La Dirección General del Tesoro ha dispuesto que se devuelvan a don Bonifacio Ruiz Gutiérrez, de Illora, las 1.500 pesetas que ingresó para redimirse del servicio de las armas.

Circular. Por el contratista de la recaudación del contingente provincial se ha dictado una circular por la que se hace saber a los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia para que dentro del presente mes ingresen en la caja provincial el importe del primer trimestre del contingente.

Parada de sementales. En la primera quincena de Marzo quedará abierta en Granada, y en el local de costumbre, la parada de caballos sementales del Estado.

Secretario. El alcalde de Lueros ha suspenso en su cargo al secretario de aquel ayuntamiento don Francisco Tejada Aranda por ser dicho puesto incompatible con el de maestro de la escuela de Píccena que también lo desempeña.

Matrícula industrial. Los alcaldes de Gábia Chica, Cijuela, Ventas de Huelma, Caparacena, Malá y Fuente Vaqueras, han remitido al Gobernador civil copias de la matrícula industrial de sus respectivos pueblos.

Junta local. Anteayer quedó constituida la junta local provisional del partido liberal democrático.

La forman 17 señores concejales y ex-concejales del partido.

La junta nombró presidente por unanimidad a don Federico Gutiérrez Jiménez; vice a don Joaquín Gómez Ruiz y secretario a don Enrique Hernández Carrillo.

Los regalos de los almacenes San José.—Por D. Enrique Nin de Carmona de Serón, provincia de Almería, ha sido cobrado uno de los importantes regalos que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la lotería Nacional.

Nacimientos y defunciones. Durante el día de ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y ocho defunciones.

Viaje suspendido. A causa de la circular de la Junta municipal de la Unión Republicana de Madrid han desistido de su viaje a la Corte para asistir a la fiesta del 11 de Febrero los concejales de este Ayuntamiento D. Miguel Garrido Atienza, D. Cándido Barbero Santiago, D. Jacinto Sánchez Gallardo y D. Matías Nieva Hurtado de Mendoza.

Exhumaciones. El sábadopuederon terminadas las exhumaciones que últimamente fueron acordadas por el Ayuntamiento.

Viajeros.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. José María Martín, don Francisco de P. Rodríguez y don Elias Eugenio.

En el hotel Navio: D. Antonio Molina y familia, don Carlos Gálvez, don Rafael del Rosal y don Fernando Cabello.

En el hotel Victoria: Excmo. señor don José Jiménez Caballero.

En el hotel Alameda: Dr. Jorge Balliviázu, don César Girol, Mr. Donajore de Navas y don Eduardo Ballivian.

En el Nuevo Oriente: D. Felipe Arso é hijo, don Luis Nienlant, don Francisco Fernández, don Aniceto Lacalle, don Pedro Ambot y don Juan Artillo.

Ha venido de Málaga, don Juan Ruiz Céspedes.

A la misma capital ha marchado desde la nuestra don Sebastián Pérez Montant.

Lista de compromisarios.—Los alcaldes de Saleres, Motril, Bécena, Cogollos Vega y Albolote, han remitido al Gobernador civil las listas de los mayores contribuyentes de sus respectivos pueblos que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Enfermos. Lo están, aunque por fortuna levemente, el teniente de alcalde D. Ricardo Santacruz y el director del Gabinete Químico D. Cándido Peña.

Deseamos el rápido y total restablecimiento de dichos señores.

Somatose

En la convalecencia.

Guardas jurados. Han sido nombrados guardas particulares jurados del término de Baza Cristóbal Navarro Quintana y Francisco Perales del Vas.

Del término de Orgiva Juan Orantes González.

Licencias de armas y caza.—Se ha concedido licencia de uso de armas a don Gabriel Navarrete González, de Lujar, y a don Francisco Fernández y don Joaquín Fascio, de Granada.

Y de caza a don Casimiro Burqueño Rey, de Loja.

Aclaración. El magistrado del Tribunal Supremo excelentísimo Sr. D. Alvaro Landeira y su secretario particular D. Eduardo León y Ramos se hospedan en el hotel Victoria y no en la Alameda como por equivocación se dijo en nuestro número de ayer.

Los regalos mensuales del Niño San José.—En el sorteo verificado en este establecimiento el día 30 de Enero último, han salido premiados los números 229, 529 y 789 con 100, 50 y 25 pesetas respectivamente, los tenedores de dichos números pueden pasar a estos Almacenes, para entregarles su importe en géneros a su elección.

Comprobado a diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Regreso. Después de haber tenido la inmensa desgracia de ver morir a su hijo el oficial de Correos de Córdoba D. José Deco Díaz, ha regresado de dicha capital el padre del finado D. José Deco Océte acompañado de su señora y demás familia.

Telegrama detenido.

En la Central telegráfica de Málaga hay detenido un telegrama con la siguiente dirección: Granada, Francisco Soría.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Poseción. Ha tomado posesión del cargo de oficial segundo del Gobierno civil D. Eloy Campos Amaya.

Los efectos que realiza El Estómago Artificial en enfermos ya desahuciados y desconfiados de todo por las infinitas veces que vieron defraudadas sus esperanzas de curación, son tan beneficiosos que los enfermos se maravillan y lo recomiendan enseguida, lo que ha hecho que en tan corto espacio sea conocido en todo el mundo.

Captura. Por el alcalde de barrio de San Ildefonso don Juan Evangelista, fué capturado ayer tarde a las doce, en la cuesta de Caracas José Morata, por ser autor de las heridas que sufre Miguel Salguero. Fué llevado a la cárcel a disposición del juez del Sagrario.

Subastas. Los alcaldes de Caparacena y Nívar anuncian para el décimo día siguiente al en que aparecerán insertos los correspondientes edictos en el «Boletín» las subastas de consumos de sus respectivos pueblos para el año actual.

La Tesorería de Hacienda anuncia la subasta de una finca de la propiedad de D. Manuel Estrada Moreno.

Y la Comisión provincial la de las obras de construcción de una nave con dos salas en el Hospital de San Juan de Dios.

Desde Castril.

Escasez de trabajo.—Medidas para evitarla.—Función teatral.—Pastoreo abusivo.—Economías.

El persistente temporal que se deja sentir en esta localidad es causa de que todos los trabajos estén paralizados, y sufra en su consecuencia, la clase trabajadora una crisis espantosa.

Para ver de remediarlo se reunió el ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordando dar trabajo por algún tiempo a los braceros.

Se les dará ocupación dedicándoles a la composición de las calles de esta localidad.

A parte de esta medida, el Ayuntamiento ha requerido a los propietarios, labradores e industriales, para que concurran a remediar en lo posible la crisis obrera.

Bajo la dirección del médico titular D. Joaquín Peso y Caro, han dado una función teatral os aficionados de esta localidad. Los productos se han repartido a los pobres.

La persistencia con que desde hace tiempo se vienen proveyendo interinamente las escuelas de esta localidad, es causa de que la enseñanza no alcance el grado de brillantez que fuera de desear. Por esta razón, y para evitar tales deficiencias, este vecindario vería con gusto que por el Rectorado se nombraran maestros en propiedad.

Es verdaderamente escandaloso el abuso que vienen cometiendo los gitanos de los pueblos próximos, trayendo a pastar a este término sus caballerías. Es de advertir que el vecindario paga por los pastos 5.000 pesetas anuales al señorío.

Estos abusos no se registraban cuando existía en este pueblo puesto de la Guardia civil, que hace tiempo se suprimió, y que la razón apuntada y por otras que omito, para no ser demasiado extenso, debiera establecerse de nuevo.

Para dar fin a esta carta diré que la corporación municipal ha hecho de economías en el presupuesto del año actual más de 15.000 pesetas por suspensión de empleados, baja de sueldos y otros gastos que contenía el anterior, a fin de no llegar al repartimiento municipal para cubrir el déficit.—El corresponsal.

Sociedades de Granada

En el Círculo de Unión Republicana ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Antonio Marin Gómez.

Vicepresidente, D. Juan Monserrat.

Tesorero, D. Jacinto Sánchez Gallardo.

Contador, D. José Gómez Zamora.

Vocales, D. Agustín Caro Riano, D. Andrés Osorio Martín, D. Manuel Zamora Vivanco y D. Luis Gómez Martín.

Secretarios, D. Jerónimo Orellana y D. Benito Campoy.

Anoche se reunieron en el local de La Obra previa convocatoria de su Junta directiva, los presidentes de los gremios constituidos en la misma acompañados de la Comisión Ejecutiva del Consejo federal, y en dicha reunión trataron de la crisis obrera, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar una comisión compuesta de los mencionados presidentes é individuos del Consejo y de la Junta directiva de La Obra, para que al efecto visiten a los señores Gobernador civil de la provincia y Alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento para pedirles que procuren dar trabajo ó socorros a los obreros, en vista de la precaria situación por que atraviesan; y 2.º Convocar a todos los obreros que se hallen sin trabajo y pertenezcan a esta Sociedad, para inscribirse en las listas que para el efecto habrá abiertas en la secretaría hoy a las nueve de la mañana hasta las diez de la noche.

La Junta directiva de la Sociedad La Obra de Chaulina ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Miguel Moreno Castro. Vicepresidente primero, Francisco Estevez Aguilár. Idem segundo, José Suarez Madrugal.

Secretario, Antonio Camarero Oamarero.

Tesorero, Andrés Ramos Narvaiz. Vocales, Miguel Fernández Moreno, José Pérez Martín, Miguel Carmona Campos, Rafael Salas Fernández y José Molina Rodríguez.

El Dr. PARGALLEJO de CHAUBARAT es el más eficaz y el más seguro de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Discofonos de las fabricaciones y rebajas de toda clase que no se encuentran en esta casa de fábrica «EL CENTA VIKO» reproducidos auténticamente en todas las Farmacias, y 25 LA CASA.

SECCION DE ELECTRICIDAD

Instalaciones a plazos.

Con el fin de poner al alcance de todas las clases los beneficios y comodidad que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una a cinco lámparas a pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades

La Hormiga de Oro. Reyes Católicos 19.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 6.—Figura iluminada, Traje de patinar.—Patrón de una camiseta para señora.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Depósitos para agua.—Véanse precios y condiciones de la Real Compañía Asturiana (Navas 23).

Barriles para macetones.—Se venden barriles de madera, de 100 litros de cubida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos.

Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce a una del día.

La Gran Vía

VERDADERA REALIZACIÓN

A consecuencia de la venta de solares en la calle de Colón, se realizan los materiales procedentes de las demoliciones verificadas para la apertura de dicha calle, a precios sumamente económicos.

Maderas de construcción.—Se venden varias vigas y otras maderas de construcción procedentes de una obra.—Son de niño de Segura, muy buenas y se venden baratas. Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce a una del día.

Sierra Nevada

Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de La Idea Reyes Católicos 12.

Mil pesetas

al que presenten Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. FIZZ, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 3, Farmacia-Barcelona.

Tarjetas postales

Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

Neurología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

D. Dolores Balaca y Balaca. D. Euloreta Aranda. D. Carmen Fernández Rosales. D. Agustín Poyatos Vaca. D. Rafael Salvatierra Martínez. D. Ramón Carnicero Veilla. D. Adolfo Martínez Hernández. D. Félix Antonio Garz'n Carrillo.

Ha fallecido en Huescar el abogado y juez municipal de aquella ciudad don Cirilo Martínez Ortiz.

Descanse en paz! —Tras de larga y penosísima enfermedad, soportada con verdadera resignación cristiana: ha fallecido en nuestra capital la respetable señora D.ª Amalia Rodríguez Peressio, madre política del activo é inteligente secretario de Sala de esta Audiencia, D. Isidoro M. Millet.

Las muchas virtudes que adornaban a la finada, sus excelentes condiciones de carácter y su fino y ameno trato, le habían conquistado muchas y merecidas amistades.

Su muerte ha producido verdadero sentimiento en el extenso círculo de sus relaciones.

Sinceramente nos asociamos al justo dolor que aflige a la familia de la finada.

Seccion religiosa.

Santos de hoy

Santa Polonia, virgen y mártir.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de Santa Escolástica.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada

En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misas de hora fija

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias. S. Justo, la Magdalena y Santa Escolástica.

Misa a San Antonio

En San Jerónimo, y San Pedro, a las nueve; en San Justo a las diez; en San Cecilio a las once; en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, San Antonio, las Angustias y Santa Ana, a las doce.

Novenas

La de Sta. Escolástica en su iglesia a la oración.

En San Juan de Dios a las diez, Misa y novena a San Antonio.

Ejercicios

En San Pedro, después de la Misa, el de los trece martes a San Antonio.

Rosario

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.105 quintales métricos de trigo, ó sean 2.835 fanegas, que con 196 quintales (460 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.313 quintales (3.245 fanegas). Se vendieron ayer 120 quintales métricos de trigo al precio de 25'26 a 26'50 pesetas, que equivalen a 280 fanegas vendidas de 45 a 50 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.282 quintales (3.265 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; los habas a 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 9 reses mayores a 1'93 pesetas el kilogramo.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, CórdoBa.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Arturo Nario Guillermoty, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Enrique Avilés Melgar, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Victoria.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Aralloría.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes: D. Manuel Ibañez Pérez. D. Eduardo Quesada. D. Miguel Serrano. D. Eduardo Castillo. D. Andrés Cruz. Sr. Depositario pagador.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Sevilla.—26 camus, Veilla. Puente Genil.—1 ropa, Ma. tuel. Montilla.—2 vino, J. N. Paradas.—1 harina, H. N.; 1 harinas, E. C.

Badajoz.—1 ropa, orden. Cacarsuda.—3 pieles secas, Cañero. Lérica.—19 eneros, Heras. Valencia.—1 ferretaria, Pajares. Málaga-puerto.—1 corte tubos de goma, Manuel del S

rio.—Causa contra Juan Cristóbal de la Santísima Trinidad, sobre disparo. Juzgado del Sagrario.—Causa contra José de la Fuente Piedrola, sobre hurto. Juzgado del Sagrario.—Causa contra José López Rodríguez, sobre contrabando. Juzgado de Utiel.—Incidente de apelación en causa contra Juan Utrera Santiago, sobre atentado y lesiones; secretario de Sala, Sr. Serra. Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén.—D. Francisco López de Figueroa, como procurador de doña Catalina y doña Magdalena Lanzas Herrera y don Antonio Lanzas Gómez, con doña Antonia Muñoz de la Chica, sobre habilitación de fondos hoy levantamiento de embargo.—Abogado, Sr. García; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Mirasol. Auto de procesamiento. Con fecha 3 del corriente y por una de las secciones de la Audiencia provincial se ha dictado auto declarando haber lugar al procesamiento de don Miguel Ruiz Barreto, agente de la casa «Nestlé», y vecino de Jerez de la Frontera en la querrela que por injuria y calumnia cometidas en un suelto-anuncio titulado «Hecho escandaloso», dedujo contra el mismo a raíz de su publicación el industrial de esta plaza, don José Carrera Palma.

de pronunciar muchas palabras y realizar pocas obras. Suplicatorios denegados. La comisión del Congreso que entiende en la concesión de suplicatorios ha denegado los solicitados para procesar a los señores Estévez y Nongués. En 4.ª plana Alcançe postal y Pasatiempo.

ción del señor Dorado, se pronunciaron en el meeting que ayer tuvieron los republicanos madrileños en el Centro federal, ha sido preso el señor Moriones. La policía busca activamente a los señores Micieces y Alcubilla, que después de haber sido conducidos al Juzgado de guardia por los agentes del orden, se marcharon sin que estos se apercebaran. El inspector de policía que como delegado del Gobernador asistió al meeting, ha sido suspendido de empleo y sueldo porque no disolvió la reunión cuando se pronunciaron en ella, por los oradores que hicieron uso de la palabra, frases punibles. Consagración de un Obispo. Madrid 5 (9'30 noche). Según telegrafía de Toledo, se ha verificado en aquella capital, la consagración del obispo auxiliar de Valencia. La ceremonia se ha verificado a puerta cerrada. La han presenciado un reducido número de personas, que privamente habían sido invitadas. Han oficiado el cardenal señor Sancha, los obispos de Jaén y Soría y el P. Nozalea, que para asistir a la consagración marchó expresamente de Madrid a Toledo. El proyecto monetario. Madrid 7 (7'30 noche). Los señores conde de Romanones, Urzáiz y L'éguet, han celebrado una reunión, provocada por el primero, para tratar sobre la presentación al Congreso de una proposición incidental pidiendo que se declare de urgencia la discusión del proyecto monetario. El diputado republicano Sr. L'éguet, ofreció que la minoría de que forma parte votaría la proposición. El señor Urzáiz se negó a hacer del proyecto aludido cuestión política. La actitud del señor Urzáiz, desagrado bastante al conde de Romanones. Madrid 8 (7' noche). El exministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, en vista de las dificultades que la Mesa del Congreso oponía a la proposición incidental a que antes aludí en otro despacho, y teniendo también en cuenta la tibieza con que la han acogido los villaverdistas y las minorías, ha desistido de presentarla. Como a quien expresara al señor García Alix, la extrañeza que ha producido a algunos políticos la indiferencia con que los amigos del señor Villaverde han visto la fracasada proposición del conde de Romanones, manifestó el citado exministro que la cosa no tiene nada de particular, puesto que cuando los villaverdistas quieren pelear contra el Gobierno, lo harán frente a frente.

Telegramas El conflicto ruso-japonés. Agitación en Tokio. Desde que se tuvo noticia en Tokio del rompimiento de relaciones diplomáticas entre Rusia y Japón se produjo en aquella capital agitación extraordinaria. Organizáronse numerosas manifestaciones populares que recorrieron la ciudad profiriendo gritos contra el imperio moscovita. Con gran urgencia se reunió un Consejo al que asistieron, a más de los individuos del Gobierno, importantes personalidades, entre las que se contaban las más altas autoridades de la Marina. El Consejo tomó importantísimos acuerdos, que permanecen reservados. Una nota a las potencias. El Gobierno japonés ha enviado una nota a las potencias participándoles el curso que han seguido las negociaciones mantenidas con Rusia. En dicha nota se procura hacer responsable del rompimiento al Gobierno de San Petersburgo y se hace constar que es inevitable la decisión del Imperio del Sol Naciente de ir a la guerra. Impresión en París. La noticia del rompimiento entre Rusia y el Japón ha producido en París sensación enorme. En los círculos diplomáticos de la capital francesa se mide el alcance que pueda tener en Europa la guerra ruso-japonesa, y aunque generalmente se conviene en que no puede hacerse una predicción no ya fiel sino aproximada, se recuerda que Francia, Inglaterra y los Estados Unidos tienen tratados de alianza, la primera con Rusia y las dos últimas con el Japón. Algunos diplomáticos tienen esperanzas, si bien remotas, de que todas las potencias, ejecutando una acción común, intervendrán amistosamente cerca de las partes interesadas para evitar una conflagración europea. Mútuas inculpaciones. Madrid 8 (9'30 mañana). El representante diplomático del Japón en París, hablando de la ruptura entre su nación y Rusia, asegura que toda la responsabilidad corresponde al Gobierno del Czar que a todo trance ha querido la guerra. Por su parte el embajador de Rusia en París culpa al Japón del desenlace que han tenido las negociaciones entre ambos países y del triste resultado que ofrecerá la guerra. En San Petersburgo. Madrid 8 (9'30 mañana). El desenlace que han tenido las negociaciones entre Rusia y el Japón, no ha causado sorpresa en San Petersburgo, por que en esta capital se consideraba inevitable la guerra desde hace tiempo. En todos los centros de la capital de Rusia se hacen cálculos sobre el resultado que pueda ofrecer la campaña, y se confía generalmente en que las fuerzas rusas obtendrán el triunfo sobre las japonesas. Declaración de guerra. Madrid 8 (9'30 mañana). El Czar de Rusia, siguiendo antigua costumbre del Imperio, se trasladará muy en breve a Moscú para desde aquí declarar la guerra al Japón. Visita de persuasión. Madrid 8 (9'30 mañana). El Gobernador civil de Bilbao se propone visitar muy pronto, en unión de los periodistas de aquella localidad, la zona minera, a fin de convencer a estos últimos de que no existen cantinas obligatorias, como se viene diciendo. Después de un meeting. Madrid 8 (9'30 noche). Con motivo de los discursos, que para protestar de la deten-

Teatro. El estreno de esta noche. Esta noche, como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, tendrá lugar el estreno en el Principal de la preciosa zarzuela en cuatro actos La muñeca, que tanto éxito ha obtenido en Madrid. La Compañía del señor Santoncha la ha estudiado con verdadero cariño y se representará con un lujoso vestuario hecho a propósito y decorado también nuevo, siendo de esperar que la obra resulte del agrado del público y de buenas entradas a la empresa que no omite medio de dar variedad al espectáculo.

El mundo oficial. Llamamientos. El alcalde de Utiel llama a Antonio García Carmona. El juez de instrucción del Campillo, a Nicolás Fernández Pérez. El de Guadix, a Antonio Rodríguez Lozano. El de Albuñol, a Emilio Fernández Cortés.

Toros. Boadill. El valiente y simpático novillero granadino Francisco Lastra Boadill, está en tratos con las empresas de Barcelona, Zaragoza, Cádiz y Sevilla, para las novilladas que se organizan en dichas plazas. La empresa de Málaga cuenta con Boadill para las corridas que ha de celebrar en los meses de Mayo y Agosto. La empresa de Granada también le ha prometido que tomará parte en las novilladas que han de verificarse en Abril y Mayo. Nuestra enhorabuena, Boadill, y a demostrar a esos públicos que hay madera de valiente. La plaza de Málaga. La empresa de la plaza de toros de Málaga, saca a subasta el subarriendo de aquel circo desde el 5 de junio al 30 de Julio, y desde primero de Setiembre al 31 de Octubre, con arreglo al pliego de condiciones que se remitirá impreso a todo el que lo solicite. El acto tendrá lugar en dicha capital ante el notario don José del Castillo el 27 de Febrero.

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Considera un buen rasgo la visita del Rey a la Universidad y dice que el ambiente que allí rodeó al joven monarca vigoriza a los reyes, porque lo compone el afecto de los ciudadanos. Aconseja a D. Alfonso que repita sus visitas a ese y otros centros públicos, y que salga a la calle para andar por entre los ciudadanos y estudiar cerca de ellos la vida nacional. ESPAÑA. En un bien escrito y razonado artículo expone y defiende este periódico la urgente necesidad de minorar o extinguir en Madrid la mendicancia callejera, como se ha hecho ya en Zaragoza, en Sevilla y en otras poblaciones. EL PAIS. Después de protestar de la prohibición de las manifestaciones que se proponían realizar los republicanos el 11 de Febrero, afirma que nada ilegal se proyectaba. El gobierno dice con su desatentada y arbitraria conducta nos cierra el camino de la legalidad. EL LIBERAL. Cree que pierden lastimosamente el tiempo quienes desean debates inútiles. La insensatez de los gobernantes hará impredecible las discusiones apasionadas y sin paz en el interior, es imposible pensar en mejoras en el trabajo. EL GLOBO. Aplauda la visita del Rey a la Universidad, y dice que es preciso que caigan las murallas que rodean a los reyes, a imitación de las odiosas murallas que circundan el territorio de la China, como frontera infranqueable. A la nación y a la corona conviene por igual que el soberano se entregue al pueblo fraternal y amigablemente. EL UNIVERSO. Aplauda el discurso pronunciado por el Sr. Zulueta en el Congreso, afirmando que fué uno de los más sustanciosos que ha escuchado la Cámara. Entiende que la prensa debe propagarlo, porque en él hay mucho que aprender. LA CORRESPONDENCIA. En un artículo titulado «Obras, no palabras», expresa el temor de que el Sr. Mañá pase un quinquenio entero dedicado a la esteril e infecunda labor

de pronunciar muchas palabras y realizar pocas obras. Suplicatorios denegados. La comisión del Congreso que entiende en la concesión de suplicatorios ha denegado los solicitados para procesar a los señores Estévez y Nongués. En 4.ª plana Alcançe postal y Pasatiempo.

ción del señor Dorado, se pronunciaron en el meeting que ayer tuvieron los republicanos madrileños en el Centro federal, ha sido preso el señor Moriones. La policía busca activamente a los señores Micieces y Alcubilla, que después de haber sido conducidos al Juzgado de guardia por los agentes del orden, se marcharon sin que estos se apercebaran. El inspector de policía que como delegado del Gobernador asistió al meeting, ha sido suspendido de empleo y sueldo porque no disolvió la reunión cuando se pronunciaron en ella, por los oradores que hicieron uso de la palabra, frases punibles. Consagración de un Obispo. Madrid 5 (9'30 noche). Según telegrafía de Toledo, se ha verificado en aquella capital, la consagración del obispo auxiliar de Valencia. La ceremonia se ha verificado a puerta cerrada. La han presenciado un reducido número de personas, que privamente habían sido invitadas. Han oficiado el cardenal señor Sancha, los obispos de Jaén y Soría y el P. Nozalea, que para asistir a la consagración marchó expresamente de Madrid a Toledo. El proyecto monetario. Madrid 7 (7'30 noche). Los señores conde de Romanones, Urzáiz y L'éguet, han celebrado una reunión, provocada por el primero, para tratar sobre la presentación al Congreso de una proposición incidental pidiendo que se declare de urgencia la discusión del proyecto monetario. El diputado republicano Sr. L'éguet, ofreció que la minoría de que forma parte votaría la proposición. El señor Urzáiz se negó a hacer del proyecto aludido cuestión política. La actitud del señor Urzáiz, desagrado bastante al conde de Romanones. Madrid 8 (7' noche). El exministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, en vista de las dificultades que la Mesa del Congreso oponía a la proposición incidental a que antes aludí en otro despacho, y teniendo también en cuenta la tibieza con que la han acogido los villaverdistas y las minorías, ha desistido de presentarla. Como a quien expresara al señor García Alix, la extrañeza que ha producido a algunos políticos la indiferencia con que los amigos del señor Villaverde han visto la fracasada proposición del conde de Romanones, manifestó el citado exministro que la cosa no tiene nada de particular, puesto que cuando los villaverdistas quieren pelear contra el Gobierno, lo harán frente a frente.

El mundo oficial. Llamamientos. El alcalde de Utiel llama a Antonio García Carmona. El juez de instrucción del Campillo, a Nicolás Fernández Pérez. El de Guadix, a Antonio Rodríguez Lozano. El de Albuñol, a Emilio Fernández Cortés.

Toros. Boadill. El valiente y simpático novillero granadino Francisco Lastra Boadill, está en tratos con las empresas de Barcelona, Zaragoza, Cádiz y Sevilla, para las novilladas que se organizan en dichas plazas. La empresa de Málaga cuenta con Boadill para las corridas que ha de celebrar en los meses de Mayo y Agosto. La empresa de Granada también le ha prometido que tomará parte en las novilladas que han de verificarse en Abril y Mayo. Nuestra enhorabuena, Boadill, y a demostrar a esos públicos que hay madera de valiente. La plaza de Málaga. La empresa de la plaza de toros de Málaga, saca a subasta el subarriendo de aquel circo desde el 5 de junio al 30 de Julio, y desde primero de Setiembre al 31 de Octubre, con arreglo al pliego de condiciones que se remitirá impreso a todo el que lo solicite. El acto tendrá lugar en dicha capital ante el notario don José del Castillo el 27 de Febrero.

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Considera un buen rasgo la visita del Rey a la Universidad y dice que el ambiente que allí rodeó al joven monarca vigoriza a los reyes, porque lo compone el afecto de los ciudadanos. Aconseja a D. Alfonso que repita sus visitas a ese y otros centros públicos, y que salga a la calle para andar por entre los ciudadanos y estudiar cerca de ellos la vida nacional. ESPAÑA. En un bien escrito y razonado artículo expone y defiende este periódico la urgente necesidad de minorar o extinguir en Madrid la mendicancia callejera, como se ha hecho ya en Zaragoza, en Sevilla y en otras poblaciones. EL PAIS. Después de protestar de la prohibición de las manifestaciones que se proponían realizar los republicanos el 11 de Febrero, afirma que nada ilegal se proyectaba. El gobierno dice con su desatentada y arbitraria conducta nos cierra el camino de la legalidad. EL LIBERAL. Cree que pierden lastimosamente el tiempo quienes desean debates inútiles. La insensatez de los gobernantes hará impredecible las discusiones apasionadas y sin paz en el interior, es imposible pensar en mejoras en el trabajo. EL GLOBO. Aplauda la visita del Rey a la Universidad, y dice que es preciso que caigan las murallas que rodean a los reyes, a imitación de las odiosas murallas que circundan el territorio de la China, como frontera infranqueable. A la nación y a la corona conviene por igual que el soberano se entregue al pueblo fraternal y amigablemente. EL UNIVERSO. Aplauda el discurso pronunciado por el Sr. Zulueta en el Congreso, afirmando que fué uno de los más sustanciosos que ha escuchado la Cámara. Entiende que la prensa debe propagarlo, porque en él hay mucho que aprender. LA CORRESPONDENCIA. En un artículo titulado «Obras, no palabras», expresa el temor de que el Sr. Mañá pase un quinquenio entero dedicado a la esteril e infecunda labor

ción del señor Dorado, se pronunciaron en el meeting que ayer tuvieron los republicanos madrileños en el Centro federal, ha sido preso el señor Moriones. La policía busca activamente a los señores Micieces y Alcubilla, que después de haber sido conducidos al Juzgado de guardia por los agentes del orden, se marcharon sin que estos se apercebaran. El inspector de policía que como delegado del Gobernador asistió al meeting, ha sido suspendido de empleo y sueldo porque no disolvió la reunión cuando se pronunciaron en ella, por los oradores que hicieron uso de la palabra, frases punibles. Consagración de un Obispo. Madrid 5 (9'30 noche). Según telegrafía de Toledo, se ha verificado en aquella capital, la consagración del obispo auxiliar de Valencia. La ceremonia se ha verificado a puerta cerrada. La han presenciado un reducido número de personas, que privamente habían sido invitadas. Han oficiado el cardenal señor Sancha, los obispos de Jaén y Soría y el P. Nozalea, que para asistir a la consagración marchó expresamente de Madrid a Toledo. El proyecto monetario. Madrid 7 (7'30 noche). Los señores conde de Romanones, Urzáiz y L'éguet, han celebrado una reunión, provocada por el primero, para tratar sobre la presentación al Congreso de una proposición incidental pidiendo que se declare de urgencia la discusión del proyecto monetario. El diputado republicano Sr. L'éguet, ofreció que la minoría de que forma parte votaría la proposición. El señor Urzáiz se negó a hacer del proyecto aludido cuestión política. La actitud del señor Urzáiz, desagrado bastante al conde de Romanones. Madrid 8 (7' noche). El exministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, en vista de las dificultades que la Mesa del Congreso oponía a la proposición incidental a que antes aludí en otro despacho, y teniendo también en cuenta la tibieza con que la han acogido los villaverdistas y las minorías, ha desistido de presentarla. Como a quien expresara al señor García Alix, la extrañeza que ha producido a algunos políticos la indiferencia con que los amigos del señor Villaverde han visto la fracasada proposición del conde de Romanones, manifestó el citado exministro que la cosa no tiene nada de particular, puesto que cuando los villaverdistas quieren pelear contra el Gobierno, lo harán frente a frente.

El mundo oficial. Llamamientos. El alcalde de Utiel llama a Antonio García Carmona. El juez de instrucción del Campillo, a Nicolás Fernández Pérez. El de Guadix, a Antonio Rodríguez Lozano. El de Albuñol, a Emilio Fernández Cortés.

Toros. Boadill. El valiente y simpático novillero granadino Francisco Lastra Boadill, está en tratos con las empresas de Barcelona, Zaragoza, Cádiz y Sevilla, para las novilladas que se organizan en dichas plazas. La empresa de Málaga cuenta con Boadill para las corridas que ha de celebrar en los meses de Mayo y Agosto. La empresa de Granada también le ha prometido que tomará parte en las novilladas que han de verificarse en Abril y Mayo. Nuestra enhorabuena, Boadill, y a demostrar a esos públicos que hay madera de valiente. La plaza de Málaga. La empresa de la plaza de toros de Málaga, saca a subasta el subarriendo de aquel circo desde el 5 de junio al 30 de Julio, y desde primero de Setiembre al 31 de Octubre, con arreglo al pliego de condiciones que se remitirá impreso a todo el que lo solicite. El acto tendrá lugar en dicha capital ante el notario don José del Castillo el 27 de Febrero.

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Considera un buen rasgo la visita del Rey a la Universidad y dice que el ambiente que allí rodeó al joven monarca vigoriza a los reyes, porque lo compone el afecto de los ciudadanos. Aconseja a D. Alfonso que repita sus visitas a ese y otros centros públicos, y que salga a la calle para andar por entre los ciudadanos y estudiar cerca de ellos la vida nacional. ESPAÑA. En un bien escrito y razonado artículo expone y defiende este periódico la urgente necesidad de minorar o extinguir en Madrid la mendicancia callejera, como se ha hecho ya en Zaragoza, en Sevilla y en otras poblaciones. EL PAIS. Después de protestar de la prohibición de las manifestaciones que se proponían realizar los republicanos el 11 de Febrero, afirma que nada ilegal se proyectaba. El gobierno dice con su desatentada y arbitraria conducta nos cierra el camino de la legalidad. EL LIBERAL. Cree que pierden lastimosamente el tiempo quienes desean debates inútiles. La insensatez de los gobernantes hará impredecible las discusiones apasionadas y sin paz en el interior, es imposible pensar en mejoras en el trabajo. EL GLOBO. Aplauda la visita del Rey a la Universidad, y dice que es preciso que caigan las murallas que rodean a los reyes, a imitación de las odiosas murallas que circundan el territorio de la China, como frontera infranqueable. A la nación y a la corona conviene por igual que el soberano se entregue al pueblo fraternal y amigablemente. EL UNIVERSO. Aplauda el discurso pronunciado por el Sr. Zulueta en el Congreso, afirmando que fué uno de los más sustanciosos que ha escuchado la Cámara. Entiende que la prensa debe propagarlo, porque en él hay mucho que aprender. LA CORRESPONDENCIA. En un artículo titulado «Obras, no palabras», expresa el temor de que el Sr. Mañá pase un quinquenio entero dedicado a la esteril e infecunda labor

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Considera un buen rasgo la visita del Rey a la Universidad y dice que el ambiente que allí rodeó al joven monarca vigoriza a los reyes, porque lo compone el afecto de los ciudadanos. Aconseja a D. Alfonso que repita sus visitas a ese y otros centros públicos, y que salga a la calle para andar por entre los ciudadanos y estudiar cerca de ellos la vida nacional. ESPAÑA. En un bien escrito y razonado artículo expone y defiende este periódico la urgente necesidad de minorar o extinguir en Madrid la mendicancia callejera, como se ha hecho ya en Zaragoza, en Sevilla y en otras poblaciones. EL PAIS. Después de protestar de la prohibición de las manifestaciones que se proponían realizar los republicanos el 11 de Febrero, afirma que nada ilegal se proyectaba. El gobierno dice con su desatentada y arbitraria conducta nos cierra el camino de la legalidad. EL LIBERAL. Cree que pierden lastimosamente el tiempo quienes desean debates inútiles. La insensatez de los gobernantes hará impredecible las discusiones apasionadas y sin paz en el interior, es imposible pensar en mejoras en el trabajo. EL GLOBO. Aplauda la visita del Rey a la Universidad, y dice que es preciso que caigan las murallas que rodean a los reyes, a imitación de las odiosas murallas que circundan el territorio de la China, como frontera infranqueable. A la nación y a la corona conviene por igual que el soberano se entregue al pueblo fraternal y amigablemente. EL UNIVERSO. Aplauda el discurso pronunciado por el Sr. Zulueta en el Congreso, afirmando que fué uno de los más sustanciosos que ha escuchado la Cámara. Entiende que la prensa debe propagarlo, porque en él hay mucho que aprender. LA CORRESPONDENCIA. En un artículo titulado «Obras, no palabras», expresa el temor de que el Sr. Mañá pase un quinquenio entero dedicado a la esteril e infecunda labor

LA SEÑORA Doña Amalia Rodríguez Feressio Viuda de Boulade Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los auxilios espirituales, el día 1.º del actual. R. I. P. Su director espiritual, su desconsolada hija D.ª Pilar de Martos de Millet, hijo político D. Isidoro M. Millet, nietas María del Pilar y María de los Angeles, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a las Misas que en sufragio de la misma se celebrarán el miércoles 10 del corriente mes, desde las ocho a las doce de su mañana, en la iglesia parroquial de San Matías. Los señores sacerdotes que quieran aplicar la Misa por el alma de la finada, percibirán el estipendio de 2 pesetas. Por expresa disposición de la finada, no se reparten esquelas.

Alambres galvanizados Los de la acreditada Drahtfabrik de Eschweiler, para parrales, son los mejores conocidos. Venta exclusiva en los almacenes de José Lucas é Hijos Calle de Granada 31 y Quintana, 5, 16, 18 y 20.—Almería. Para pedidos, dirigirse en esta plaza a D. Gabriel López Vicente, calle del Angel núm. 1.

Compañía General de Electricidad Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Fabricantes de gaseosas BOTELLAS DE BOLA de las acreditadas vidrierías de Juan V. J. Jella y C.ª Barcelona. Se sirven directamente bajo los mismos precios y condiciones que la citada fábrica, así como toda clase de artículos para la fabricación de gaseosas. Diríjase a Enrique Peña, GRANADA. Se venden 2.000 botellas, tapón mecánico, cubida diez onzas, en condiciones muy ventajosas.

Magníficos ingertos hechos sobre las mejores variedades de cepas americanas muy altas de brote como para formar parrales y surtidos en todas las clases de uvas que se pidan. Precio desde 1 peseta en adelante. HUERTA DE LA TORRE Calle San Miguel baja (hoy Afán de Rivera).

Escuela práctica mercantil Calle de San Miguel Alta, núm. 6 Prácticas de teneduría de libros y cálculos mercantiles, Inglés, Francés y Mecanografía. Lecciones de ensayo gratuitas. Honorarios diez pesetas mensuales por asignatura. Lecciones particulares a precios convencionales. Horas, de ocho a once de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Se necesita una criada que sepa bien el arreglo de una casa y con buenos informes.—Para tratar, en la calle Horno de San Matías, núm. 9, pral. Estereotipia En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes, a precios muy reducidos. Los encargos a la Administración del periódico. Reyes Católicos núm. 9, principal. Mesas de billar y trétillo, aparatos de alambreado para las mismas y otros usos; divanes, canchales y varios objetos más. Se venden en EL PASAJE.

A LOS QUINTOS DE 1904 «La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados. Por 800 pesetas antes del sorteo, redime del servicio militar y garantiza la redención en la forma que lo hace el Gobierno. Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados. Esta Sociedad tiene redimidos a todos los mozos suscritos. Para más detalles diríjanse al REPRESENTANTE EN GRANADA Y SU PROVINCIA: D. CASIMIRO ARROYO RUIZ. San Jacinto 9, 2.º

Se compra una carretela u otro carmaje que esté montado en juego de doble suspensión y sea de poco precio.—Darán razón, San Jerónimo 6, tienda de lienzo.

Periódicos y revistas Gaceta Médica de Granada. El número correspondiente al 15 de Enero, de esta interesante revista profesional granadina que dirige el ilustrado doctor D. Salvador Velázquez de Castro, contiene muy notables trabajos de su especialidad. El número que corresponde al 1.º de Febrero es también sumamente variado y de gran utilidad científica y práctica. Ilustración Española. Entre las informaciones gráficas que aparecen en el número 4 de La Ilustración Española y Americana, es digna de especial mención, por su interesante actualidad, la dedicada al estudio del conflicto pendiente entre Rusia y el Japón. Completas dicho número notas artísticas muy bellas y trabajos literarios de distinguidos escritores. La Moda Elegante. Notable y selecta colección de tra-

El banquete de periodistas Madrid 7.—Se ha celebrado el banquete organizado por los periodistas en honor de sus ilustres compañeros los señores Moya, Burell y Ortega Munilla. Asistieron 120 comensales, recibiendo numerosas adhesiones de todas las provincias. El número de Pontifices. Acaba de publicarse en Roma el Anuario de la Santa Sede («La Gerarchia Cattolica»), que ofrece una curiosa particularidad. Existía hasta ahora la creencia de que León VIII había sido el Papa núm. 263. Según el Anuario citado, que aparece por primera vez este año con carácter oficial, Pío X, el actual Pontífice, hace el número 265. Congreso agrícola regional. Valencia 7.—La sección segunda del Congreso aprobó ayer las conclusiones que han de presentarse al ministro de Agricultura para que interese pronto de los consules nuestros en el extranjero una estadística que facilite los conocimientos de fábricas, productos que elaboran, localidades que cultivan determinadas especialidades, y otros extremos relacionados con la agricultura. La sección tercera aprobó también unas conclusiones estableciendo cuatro grados para la propagación de la enseñanza agrícola, y hacer que esta sea siempre objetiva y práctica. El próximo Congreso agrícola regional se celebrará en Castellón. Dos ahogados. París 6.—En el río Leuloup, cerca de Cannes una embarcación fué arrastrada por la corriente hasta el mar, donde el oleaje, que era muy violento, la destrozó. De las tres personas que conducía, dos han perecido ahogadas, logrando salvarse la otra. El veraneo del Papa Roma 7.—Háblase de haberse establecido negociaciones entre el Vaticano y el gobierno para arreglar las dificultades que se opongan a que Pío X pueda veranear en Castal ó en Andolfo. Submarinos franceses. París 7.—«Le Petit Journal», con referencia a noticias de Tolón, dice que antes de que termine el año 1904 quedarán ultimados y experimentados ocho submarinos, que se destinarán a la defensa móvil de Tolón y al corso en Argelia y Túnez. Puertos abiertos. Caracas 6.—Han quedado abiertos al comercio extranjero los puertos de Guiría, Guanta y Gumana.

Despacho de vinos de cosechero BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPENAS Despacho central, Recogidas 1 Teléfono núm. 269. Nota de precios por pesetas Valdepeñas tinto superior 10 arroba Idem fino, estilo Madrid 11 Idem añejo, tinto 11 Rioja, Claret 16 Idem, botella con casco 1 Valdepeñas blanco superior. 12'50 Vinagre de vino superior 1' Idem de id. 2' Estos vinos se sirven a domicilio embotellados y por arrobas. Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 pesetas por cada casco.

Sociedad Vitícola para la reconstitución de los viñedos con los Nuevos híbridos productores directos resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la vinya sin tratamiento alguno. Sin ingertar, sin azufurar, sin sulfatar, seguridad de obtener buena vinya, buena cosecha y buen vino. Solución del problema económico de la viticultura. Última palabra de la ciencia agronómica, proclamada por el último Congreso internacional de Roma. (Las vides americanas ingertadas, a la corta ó a la larga, las destruye la filoxera, siendo su cultivo costosísimo. Los sulfatos y demás tratamientos, afectan a la buena calidad de los vinos.) Plantas franco-americanas híbridas cultivadas en Cardedeu, cerca de Barcelona y ensayadas ya con gran éxito por numerosos agricultores granadinos. Precios más bajos que en años anteriores. Pidense informes y catálogos a la Sociedad Vitícola, en Barcelona, calle de Tantarantana, 32 ó a su representación en Granada, calle del Horno de Marina, núm. 1.

Consulta médica del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Horno del Haza, 2.

El gran Bazar de Muebles LA UNION.—Mesones, 54 compute hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos. Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos. Para los encargos de fuera diríjanse por carta a este GRAN BAZAR

Ciencia antigua y Ciencia moderna Polémica filosófica, por D. Pascual Santacruz.—Un volumen en 4.ª menor.—Precio, 3 pesetas.—Se vende en la Librería de Sabatel, calle de Hesones.

Dr. F. Porpeta Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—Consulta de 11 a 1. Enriqueta Lozano, 11.

Secuestro inconcebible. Roma 7.—En una aldea cercana a Nápoles, una mujer ha estado secuestrada durante veinte años en un apartamento piso bajo.

Crisis obrera en Tarifa. Tarifa 6.—A causa de las incensantes lluvias, la clase obrera de esta población se halla en una situación muy angustiosa.

El pescado y la lepra. Leemos en The Morning Leader que el Sr. J. Hutchinson, que de antiguo viene estudiando la cuestión de la lepra, ha manifestado su convicción de que el consumo de pescado en descomposición o curado imperfectamente es la causa principal o tal vez la única de tan terrible enfermedad.

La madre del suicida, anciana de ochenta y dos años, sufrió tan terrible impresión que está gravísima. Huelgas y desórdenes. París 6.—Los trabajadores agrícolas de Saint-Laurent de la Salanca (Pirineos Orientales), declarados en huelga, han promovido grandes desórdenes, sembrando el pánico en la región.

La galería llenóse de humo, es tanto que varias personas a punto de perecer asfixiadas. Ocupación de islas. París 6.—La ocupación por un buque de guerra americano de varias islas próximas a la costa de Borneo, no tiene más objeto inmediato que el de impedir que sean cedidas a otra potencia por el sultán de Joló.

Meeting antimasonico. Barcelona 7.—En el teatro de Novedades se ha celebrado un meeting organizado por los católicos contra la masonería. El acto estuvo concurrencísimo, leyéndose adhesiones de importantes sociedades, centros y corporaciones de distintas capitales de España.

FABRICAS EN Madrid y Pozuelo LA FORTUNA OFICINAS: Caracas, 7.--MADRID Grandes Fábricas de Galletas y Bizcochos. Albet.—Thé.—Petit Beurre.—Júpiter.—SUGAR.—MARIE.—POLAR.—Japonesa.—Lugo.—Real.—San Isidro. De venta en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos de Madrid y provincias.--Representante en Granada, V. QUESADA, Cobas, 12

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Fórmulas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia. Perfectamente proporcionado y asimilable, el vino fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

SIMIENTE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con éxito los Estreñimientos, Celios, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga. (Exigir la marca de la Mujer de 3 estrellas).

Centro General de Quintas MANUEL CASTANERA ESTEBAN Proprietario, capitalista y rentista 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO. La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

A los quintos para 1904. ASOCIACION MUTUA DE REDENCIONES A METALICO A PRIMA FIJA Calles Mayor, núm. 34, y Bordadores, 2.—MADRID. Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, la que les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá a metálico.

CEMENTO PORTLAND MARCA FARO a 63 pesetas tonelada. Con envase en los almacenes de la fábrica. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga 2. Descuentos especiales para partidas mayores de un wagon.

PEDID CATALOGO de las ESCOPETAS Marca Jabalí de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C. Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18. NUEVO HOTEL EMBAJADORES.—MADRID. CARRERA SAN JERONIMO, 4, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCIA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

ANTI-REUMATICO GRAU-INGLADA REMEDIO infalible para aliviar con rapidez toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tanto cuando han sido los médicos que lo han ensayado, lo han recetado a sus enfermos, con preferencia a todos sus similares extranjeros.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ Antiséptico, antipútrido y desinfectante Superior a la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.—Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Febrero. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Albatros XII, capitán D. A. Fernández.

MORRHUOL CHAPOTEAUT Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Dirige a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas capsulas redondas que equivalen a cinco gramos de Aceite cada una.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR EFICACIA Y ACCION RAPIDA VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con el se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

Libros y folletos con la impronta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía. GONZALEZ PERALES Farmacia de S. Gil.—Granada. Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedras, estrecheces, orin turbio, con pozos ó sangre. Las infalibles Sales Koch son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 pesetas.

Banco Vitalicio de España GARANTÍAS. Capital social. 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1901. 14.780.951'34. Capital asegurado por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de junio de 1903. 422.822.147'85. Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 26.304.619'61.

VENÉREO FLUJOS por antiguos que sean SANDALO CLIN. Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

Profesora de francés Una señora francesa, recién llegada a esta ciudad, da lecciones de idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lee con acento en francés. Cuesta de Gómez, 26. Las puertas y ventanas que se vendían en la calle de Gracia, núm. 24, pueden verlas en la de San José Baja, núm. 27. Unico DEPOSITO DE legía «SOL» para el lavado de ropa. Comprete en precio con todas las legías conocidas para este uso; es de excelente resultado como la legía FENIX.



Pasatiempo. Rompecabezas. ¿Dónde está el cazador?